

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla y Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración MAYOR PRAL, Teléfono núm. 8.

La lámpara

El elemento de metal que ha vencido a las demás ha sido la lámpara

EGMAR

Se vende en Palencia «LA ELECTRICIDAD PALENTINA»

Mayor principal, núm. 53
FERNANDO GALINDO

Doctor Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Matagorda por oposición, exalumno de varias universidades de París.
Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmonares y conatos.

Laboratorio de investigación clínica.
D. 2 y 4; D. Sancho, 11. 1.º

Gran Funeraria

de CRESPO.—La primera en su clase y la más económica de esta capital.
MAYOR PRAL., 168

Molino en venta

Se vende uno de maquinas que existe sobre el río Pisuerga a dos kilómetros de la villa de Aguilar de Campos con cuatro piedras, muy acreditado y de gran potencia, juntamente con el soto ó prado contiguo al mismo, suficiente para alimentar el arcaño; el arbolado que tiene diólo soto y cauce y quince burros para el acarreo. Para tratar con los herederos de Aniceto Roldán, en Aguilar de Campos.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno para la de don Teodoro Alvarez en esta ciudad.

Asociación nacional agrícola

Sindicato agrícola—Domicilio social: Málaga.—Sucursal en Palencia: Gil de Fuentes, 1.

Todos los labradores que deseen pertenecer al Sindicato, deben pedir condiciones al director de la Sucursal.

Vino

Siempre bueno y siempre igual, a 25 céntimos litro; Gregorio Domínguez, Soliados, núm. 4.

Casa

En sitio eléctrico, se vende al contado ó a plazos; informan en esta redacción.

Dinamogeno

SAIZ DE CARLOS... Su desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la neurastenia.

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamogeno SAIZ DE CARLOS, que activa la nutrición de los sistemas muscular, nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO

recomendando los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, calmar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, é los que transforma de pálmico y amémico, en emulsiones y purpuras con solo el uso de éste.

Se vende en las principales farmacias del mundo y de España. No confundir con el aceite de hígado de bacalao.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma

de MANUEL RODRIGUEZ, (dueno del antiguo Hotel Iberia de Palencia).—San Mateo, núm. 10, Valladolid.—Teléfono núm. 188.—Gabinete para familias ó personas independientes con luz eléctrica y calefacción.—Casa especial para bodas y banquetes.—Cocina de la casa é todos los

MENÉNDEZ PELAYO

El día 19 y en su casa de Santander, patria del gran Maestro, murió en el Señor el que durante los 58 años de su vida leyó, estudió y escribió por toda una generación.

Todo lo que tiene de gloriosa la fecha 1854, año de su nacimiento, lo es luctuosa la de 1912, último de su existencia.

Bien mereció eterno descanso quien tanto y tan provechosamente trabajó. No obstante lo cual, al darse exacta cuenta de su gravedad exclamó: ¡Qué lástima morir cuando falta tanto que leer!

Estudiando y escribiendo sobre el lecho, expiró entre ruidos de libros y cuartillas, testigos de su gigantesca labor. La víspera escribió las postreras con letra ininteligible y temblona, como si la muerte luchase primero con la pluma por ser el más preciado blasón y potentísima arma de aquel genio del saber.

Desde hace un año mi sabio y bondadoso amigo el cronista de las Provincias Vascongadas, don Carmelo de Echegaray, me enteraba detalladamente de la quebradiza é inconsistente salud de nuestro llorado don Marcelino.

Con carácter confidencial me leía cartas de la familia en las que la zozobra y el sobresalto las llenaban desde la cruz á la fecha.

El interesado era el que más ajeno permanecía al mundo de inquietudes que se desenvolvía á su alrededor, como lo atestiguan algunas cartas suyas en las que el sabio derramaba sus resplandores.

Cuando los progresos de la enfermedad hacían temer por su vida, los médicos le recetaron descanso absoluto: «entonces me muero antes», repuso aquel hombre extraordinario y siguió trabajando.

El día de la Ascensión del Señor y cuarto antes de la muerte, don Marcelino Menéndez Pelayo hizo cama, más no por eso suspendió los estudios ni dejó de escribir. Su cerebro, que nunca sintió fatiga, laboraba como si no formase solidaridad con el resto del cuerpo.

Propio parece esto de espíritus puros, y la sencilla narración de tales hechos es de por sí más elocuente y sugestiva que los más atildados comentarios: al cabo y al fin estos son del escritor, y aquéllos emanación del héroe no siempre comprendido, lo mismo en el presente caso que en muchos otros.

Los españoles que celebramos nuestras pasadas grandezas yendo en compañía del sabio que acaba de morir, como los que no las reconocen ó las trastean y ponderan además nuestra actual pobreza, hemos de reconocer, sean cualesquiera nuestras opiniones ó prejuicios, que si nuestros antiguos tercios de Flandes no pueden hoy acometer á Europa, ni nuestras yencadoras naves sitiara por mar, solo un camino nos queda para la conquista del mundo, el que siguió don Marcelino Menéndez Pelayo, el que recorrió don Jaime Balmes en los 38 años que vivió: el de la ciencia.

En los actuales tiempos Menéndez Pelayo llegó á donde no llegaron nuestras armas, y ganó lo que las naciones más ricas no pueden ganar, porque le está vedado al oro, inteligencias y voluntades para la verdad.

El nombre prestigioso de Menéndez Pelayo, cual nuevo Elcano, ha dado la vuelta al mundo geográfico y al intelectual, y en todas las latitudes la verdadera ciencia le ha erigido un altar. Gracias á su portentoso saber la España moderna ha dado fe de vida allende los Pirineos y allende los mares.

Gracias á él, nosotros, que somos como césarp el pie de gigantesco cedro, pasaremos por la memoria de futuras edades el gigante de nuestros días, que cayó tronchado sobre libros destinados á dar vida á muchos.

La muerte de varón tan insigne representa un duelo nacional, y si verdaderamente amamos la ciencia española debemos llorar su desaparición, como de compatriota que es nuestra gloria y nuestra corona.

Si en algo nos estimamos, grabemos su recuerdo en nuestra memoria, nutrase el entendimiento con sus verdades y ame la voluntad al que es honor y prez de España.

¡Quiera Dios que de sus obras renazca otro genio español!

Su vida, que debe escribirse para lección y ejemplo de patriotismo, mantendrá el fuego sagrado de la Patria como blandón que alumbe ante su altar en los días de luto, como clarín de guerra que incite á la pelea en la lucha por la existencia nacional y co-

mo espejo resplandiente en que se mire complacida la madre España.

FRANCO-MAN

LA MUERTE DE EL MIZZIAN

Innumerables felicitaciones nos debemos todos los españoles por el trágico fin del santón temible. Por breve tiempo podemos admitir la hipótesis de una tregua á nuestros descalabros moriscos. El Mizzián habrá sido sepultado en el triste lugar de los suyos. Una ferviente oración elevemos á las alturas por el alma del terrible enemigo en mádío de nuestro indescriptible júbilo, ya que su obstinada conducta costó á España vidas jóvenes, robustas y llenas de vida. El finado jerife, famoso por sus predicaciones, no quiso nunca someterse al amparo de la civilización europea oponiéndose tenazmente con sus nocivas arengas á los tratados de paz y concordia que el mundo culto le ofrecía. Rechazó ofertas generosas y á la hora definitiva de su muerte, creía ver en cada bala enemiga, el aliento divino de sus erróneas creencias.

Indubitable triunfo para el general Aldave ha sido la muerte del más peligroso agitador mogrebino y no menos regocijo para España entera, que ha visto con inmenso placer el fin de un hombre que representaba genuinamente el injustificado desvarío de aquellos traidores y malditos enemigos.

Pero con todo; el visible contento de España y su Gobierno por esta circunstancia apuntada, no podrá en manera alguna borrar el amargo sedimento de nuestras pasadas desventuras, ni verá con la muerte del Mizzián el término de nuestros vejámenes moriscos, pues aún pecando de pesimista creemos que el engendro de aquel santón tendrá sus temibles ramificaciones que se robustecerán al amparo de influentes supercherías, extremando posiblemente los principios de su fanatizada intransigencia, sin que de nada nos sirvan los medios que se emplean para atraer y suavizar su discolo carácter la legítima proposición conciliatoria; porque aquellas feroces gentes desconocen los beneficios de la paz, y su barbaria vive con rabia de felino herido el vehículo vivificante de la civilización y en nombre de ella, no quieren ni que sus propios derechos sean respetados.

De suerte que es preciso hacer valer nuestra superioridad con la fuerza, pues los sentimientos ha tiempo se agotan en los cerebros vacuos de aquella agarena raza, sólo grandes cuando convinieron con nosotros y solo decadentes y miserables cuando dejaron de robustecer su espíritu con la inspiración del pueblo español.

Una obra seria y definitiva, un plan de campaña, que despeje los horizontes de la incertidumbre y la duda, unas serias operaciones de conquista y escarmiento, sería para la chusma morisma el mejor reactivo moral, y todo lo que no sea esto, será vivir en constante zozobra, porque hacerles entender nuestra elevada misión civilizadora, es pretender poner puertas al campo, ó lo mismo que si nos propusiéramos sujetar las gigantes olas de los revueltos mares.

No olvidemos que la muerte del Mizzián no constituirá otra cosa que una fecha más en nuestros regocijos, pasajera como tantas otras, pero sin que su influencia tenga la magnitud que la atribuyen exaltados aunque patrióticos espíritus, pues á tan tenaz jerife le sucederá otro y cien más saturados por la ignorancia é fanatismo y pueril sería pensar que tal acontecimiento pudiera reflejarse en el divorcio de los importantes jefes de la jarka enemiga.

Una violenta sensación de placer que España toda ha recibido en estos días, no puede, no debe ser causa para que, pasada tan grata impresión, no se ponga de nuevo en el camino de la cruda y descarnada realidad, porque el sereno juicio y el no menos imparcial entendimiento obliga á no dejar de la mano el alto interés que importa resolver en el Mogreb tanto más, cuanto que la vecina República, por su gesto de ridícula superioridad, base aprovechado de circunstancias poco dignas en el curso de las pesadimas y más que latosas negociaciones, pareciendo no responder con su conducta al unsono amistoso que debió siempre reinar entre dos países que venturan con su deseado convenio, intereses comunes; y como si nuestra futura actitud en el Rif, no fuera consustancial á sus mismísimos intereses.

En el arbitraje que las dos naciones, de común acuerdo, sometieron á la liberación de Inglaterra, ésta ha dado su dictamen, y á pesar de saberse la adjudicación hecha á cada país litigante, se desconoce la forma en que se haya realizado, pero á juzgar por deducciones de inflexible lógica, á España debe haberla ocurrido lo que al débil animal de la popular fabula: asunto éste de bastante más transcendencia é importancia que el incidental de la muerte de un santón, tan natural en los hechos de armas como las no poco numerosas de nuestros heroicos soldados.

Si Francia rechaza con ademán despectivo y arrogante nuestras razonadas y mesuradas proposiciones, no será extraño que el activo León sacuda su letargo febril y muestre su dignidad y obligue al fiel cumplimiento de preteridos convenios, pues á tanto pudiera incitar sus desmedidas ambiciones, sin que de nada, ó de muy poco, valiera su ficticia superioridad, cuando ésta no halla ni tiene de su parte las serias razones de la equidad y la justicia.

España no debe ni puede (sus gloriosas tradiciones se lo impiden) dejar profanar su honor, porque su alma nacional no se encuentra deprimida por vergüenza alguna. Sólo su exterior podrá hallarse indigente, pero esta incidental circunstancia no es bien la aprobación de la vecina República, por una pobríama chilaba envolvía el cuerpo del valeroso aunque fanático Mizzián, el más grande hombre de la contemporánea morisma.

De todos modos, un gran espíritu de concordia y de paz, aconseja la harmónica inteligencia de ambos países por el bien común de los mismos, por el prestigio de la civilización presente, quedando cada una de las naciones amigas en el lugar que las compete dentro del círculo de sus respectivos compromisos contraídos ante la faz misma de Europa, porque no encubriendo disimuladas disculpas, no se recogerá el fruto de odiosa gravedad mundial. De más sólidos y razonados principios necesita la negociación, hispano-francesa, y de menor encubiertas sagacidades, para salvarnos todos y salvar al siglo presente de las obscuridades tenebrosas del pensamiento civilizado.

Las intransigencias diplomáticas pueden hoy come antes las fatídicas amenazas de una guerra relámpigo y sanguiñaria, amórguigar el vigoroso empuje del progreso y torcer los sublimes destellos de la presente generación europea, provocando bastardas ambiciones y suprimiendo tantas magnificencias de amor y respeto humanos, de lo que serían responsables los hombres que, por sus torpezas, enturbian los distantes transparentes de la civilización y del progreso.

RODRIGO RODRIGO

CRÓNICA RELIGIOSA

El día 31 del corriente mes, se celebrarán en la Iglesia de San Juan de Dios, los solemnes cultos que las beneméritas Religiosas Hospitalarias, dedican á su excelsa patrona Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez de la mañana, en la Misa solemne cantada á orquesta, estará expuesto el Santísimo y ocupará la Sagrada Cátedra, el virtuoso párroco de Nuestra Señora de Allende el Río, don Jacinto Cabezon.

Por la tarde á las seis, se expondrá de nuevo á S. D. M., se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada y acto seguido predicará nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote y elocuente orador sagrado don Vicente Matia.

A continuación se dirá la Novena, último día de ella, cantándose varios Motetes y terminará la fiesta con la Bendición y Reserva.

CORREO DE MADRID

Madrid 21, 9 n.º

Habla Canalejas

Muy preocupados estaban ustedes anoche, comenzó exclamando esta mañana el jefe del Gobierno al recibir á los periodistas. Sin embargo, nada ocurría.

El Consejo de anoche se celebró para despachar diez ó doce asuntos pendientes. Teníamos que hablar de Marruecos y de otras cosas.

La culpa de lo ocurrido la tuve yo, pues fui el que propuse la celebración del Consejo á las once de la noche, en vista de que no podíamos reunirnos por la mañana ni por la tarde.

Los suplicatorios

—Seguirá esta tarde la discusión de los suplicatorios, preguntó un periodista.

—Yo supongo, contestó el presidente, que esta tarde continuará la discusión, en sesión secreta, naturalmente. Supongo que se concederán.

—Yo iré esta tarde y mañana al Congreso y el jueves iré al Senado para contestar á la interpelación del conde de Esteban Collantes y á otra que me ha anunciado el señor Allende Salazar sobre el ferrocarril de Puertollano.

Un almuerzo

Ahora voy á almorzar en la Legación argentina, con el señor García Prieto.

Pro Petria

Mañana tenemos comida en la embajada inglesa. Ya veremos si en ésta nos nos cuentan algo de las negociaciones.

La firma

Hoy se firmaron los siguientes decretos:

Gobernación.—Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre mancomunidades provinciales.

Concediendo el título de Ciudad á la villa de Manacor (Baleares), y á su Ayuntamiento el tratamiento de Ilustrísimo.

Hacienda.—Promulgando la ley concediendo una pensión de 4.000 pesetas á la viuda de Rizo.

Nombrando contadores de primera del Tribunal de Cuentas á don Leoncio Méndez Vigo y á don Manuel Urilla.

Telegrama oficial

El gobernador de Santander telegrafía que esta mañana llegó á aquella capital el ministro de Instrucción pública, dando el pésame á la familia del señor Menéndez Pelayo.

De París

El Paris Journal anuncia que según noticias llegadas de Londres anoche, el acuerdo franco-español quedará firmado dentro de 48 horas.

Berlin

Anuncian varios periódicos que el príncipe de Cumberland, que se dirigía á Dinamarca en automóvil para asistir á los funerales del rey Federico, ha sido víctima en la carretera de un accidente resultando muerto.

Bruselas

La familia real ha acordado presentar una denuncia ante los tribunales contra los propagadores de rumores calumniosos referentes á la vida privada del monarca y principalmente por la especie circulada de que al sorprender la reina á su esposo con una dama de Palacio mató la soberana á ésta á tiros de revólver.

Santiago de Chile

El nuevo Ministerio ha quedado constituido como sigue:

Presidente é Interior, don Guillermo Rivera; Negocios Extranjeros, Cultos y Colonización, don Joaquín Figueroa; Hacienda, don Samuel Ciero; Justicia é Instrucción, don Arturo Dalvis; Marina, don Luis Devoto; Industria y Obras, Belfor Fernández.

Londres

Al aterrizar en el aerodromo de Amerburg, después de realizar un vuelo é teniente aviador Askgtu, por no poder detener á tiempo su aeroplano, invadió la parte reservada al público, matando un hombre é hiriendo á otros tres, así como á una mujer.

QUINTZO

LA FERIA DE MAYO

Billetes económicos

La Compañía de ferrocarriles del Norte, ha establecido, con motivo de las fiestas que en esta capital se celebrarán para la próxima Pascua de Pentecostés, billetes de ida y vuelta á los precios reducidos siguientes, desde las estaciones indicadas, á Palencia:

Medina del Campo, 10'40 pesetas en 2.ª clase y 6'25 en 3.ª; Valladolid, 5'55 y 3'35; Dueñas, 2'10 y 1'25; Venta de Baños, 1'30 y 0'80; Burgos, 11'10 y 6'65; Frómista, 3'45 y 2'40; Alar San Quirce, 9'25 y 5'55; Villada, 5'35 y 3'20; Sahagún, 7'05 y 4'25; León, 14'25 y 8'55; Torrelavega, 27'75 y 15'08, y Santander, 31'55 y 17'90.

Estos billetes se expenderán los días 25 al 28 de Mayo actual, siendo valederos para regresar del 26 al 29, todas estas fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como de vuelta, se verificará por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que adquiere el viajero, excepto los rápidos, expresos y sudexpresos.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A las doce de la mañana de hoy se celebró sesión ordinaria por nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Alonso...

Acta de la anterior.—Leída por el secretario, fué unánimemente aprobada. En honor de Menéndez Pelayo.—Seguidamente el señor Arangüena manifestó que, con motivo del fallecimiento del insigne polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo, procede que la Corporación municipal haga constar en acta el sentimiento que su muerte ha causado...

El señor Nozal se adhiere en un todo á los imparciales y altruistas elogios que el señor Arangüena dirigió á la primera mentalidad del siglo XX, y cuyo pensamiento interpretó, adelantándose á formularlo, el capitular señor Arangüena.

El señor Alonso Alonso, tiene elocuentes palabras de elogio para el insigne montañés y se acuerda que por unanimidad conste en acta el sentimiento y se telegrafee ó escriba á la familia de Menéndez Pelayo, dándole la expresión del dolor que Palencia sentía por la muerte de tan ilustre castellano.

Enterados.—Se acuerda que la Corporación se dé por enterada y correspondiente en igual forma á la atenta comunicación en que el vicepresidente de la Comisión provincial dá cuenta de su nombramiento y del de los demás vocales.

La Escuela de dibujo.—El director de la Escuela municipal de dibujo señor Pacheco, da cuenta de haber terminado las clases nocturnas y envía relación de los alumnos, por orden de méritos.

En vista de ello, se acuerda que se extiendan los oportunos diplomas que serán entregados cuando la nueva apertura de curso.

Empleados municipales.—Asimismo se resuelve conceder el pago de gastos de toca y entierro, á la viuda de un guarda de jardines municipales que ha fallecido después de llevar muchos años de servicios y á proposición de la presidencia se nombra para sustituirle en dicho cargo al barrendero Luciano Cuende.

Liquidaciones.—Vista la liquidación presentada de las obras del alcantarillado de la calle de la Virreina, importantes 2.270'95 pesetas, con la cual está conforme la comisión, se aprueban por unanimidad.

Asimismo se aprueba la cuenta presentada por don Pedro García Pérez, de 1.260 pesetas, importe de obras municipales.

Denuncias de ruina.—Se lee un informe detalladísimo del arquitecto municipal denunciando que la casa número 92, de la calle Mayor principal, se halla en inminente peligro de ruina.

La comisión manifiesta su conformidad con el informe.

El señor Torres, dice que le extraña mucho que siendo siete los concejales los que componen la comisión, solo dos sean los que con su firma autorizan el informe.

El señor Ortega (D.) dice que él no autorizó el informe.

Asimismo manifiesta el señor Arangüena que él no lo firmó porque cree que no es justo, pues le han asegurado personas peritas que la casa no está en ruina y que por consiguiente si el asunto se somete á votación, el suyo será en contra del informe.

Manifiesta la presidencia que en este asunto, para resolver el cual tiene atribuciones, pero que no lo ha hecho directamente por consideraciones á los concejales, lo que procede es votar en pró ó en contra.

Se queja el señor Gandarillas de que á la comisión acuden solo el señor Valcárcel y él, y luego, contestando á los señores Alonso Buzón y Nozal, que desean quede el asunto objeto de discusión ocho días sobre la mesa, dice que procede resolverlo hoy mismo.

Lo propio dice el señor Azcoitia, pues si como dice el arquitecto la ruina es inminente, él desea salvar su responsabilidad.

Después de amplia discusión, acuerdase que la Alcaldía haga uso de las facultades que en esta cuestión le competen y obre en su consecuencia.

Vista la denuncia que hace ya más de un año se presentó contra la casa núms. 130 y 132 de la calle Mayor principal, propiedad de don Leandro Escudero, se hace historia de la marcha y tramitación de dicha denuncia.

Existió una orden de derribo, que no se ha cumplido aún, y la Corporación municipal, en vista de los informes facultativos y de la comisión, que obran en su poder, tomó el acuerdo de ordenar á dicho señor Escudero que proceda al derribo de la casa denunciada.

En virtud de una instancia que existía de don Juan González Revilla, para revocar la fachada de la casa nú-

meros 134 y 136 de la misma calle Mayor, se lee el informe del arquitecto, que manifiesta el peligro en que está dicha casa de ruina y la conveniencia de ordenar su derribo.

La comisión manifiéstase conforme con el arquitecto.

En dicho informe de la comisión, formula un voto particular el señor Valcárcel, pidiendo que se permita el revoque de la fachada, ó todo lo más, que se ordene la demolición de la fachada, exclusivamente, y su construcción se ajuste á la línea.

El señor Valcárcel defiende el voto particular, razonándole y afirma que en su totalidad no hay peligro de ruina, y que si existe éste, es todo lo más en la fachada.

Dice el señor Arangüena que el arquitecto denuncia como ruinosas toda la casa, y le consta sin embargo que dicho funcionario no ha reconocido el interior del edificio y si solo la fachada, á la cual debió por lo tanto, limitar su informe. Por esta causa no autorizó el de la comisión con su firma y se muestra partidario del voto particular del señor Valcárcel.

Dice don Arturo Ortega que debe accederse á lo que el dueño de la casa pide y concederle autorización para derribar la fachada y reedificarla con arreglo á la línea.

Después de larga discusión se procede á votar dicho asunto, acordándose el voto particular del señor Valcárcel, de que se ordene á don Juan González Revilla, para derribar y reconstruir la fachada de la casa denunciada, con los votos en favor de los señores Nozal, Arangüena, Ortega Romo (don A), Martín Adán, Azcoitia, Zarzosa, Donis, Gallego, Fraile, Valcárcel y Casañé, y en contra los demás.

Reedificación.—Apruébanse los informes favorables del arquitecto y comisión de obras, en la instancia presentada por don Antonio Ortiz Urbina, para reedificar la casa núm. 94, de la calle Mayor.

Obras particulares.—Se lee una instancia de don Santiago Hernández, pidiendo permiso para sustituir unas vigas ó apoyo en la casa núm. 74, de la calle Mayor principal, cuyo asunto ya se había tratado en la última sesión por haberse suspendido las obras.

La comisión propone que se apruebe el informe del arquitecto, favorable á dicha instancia, añadiendo uno y otra que se deba imponer una multa al mencionado señor Hernández por ejecutar obras que el arquitecto estimó de consolidación, sin haber solicitado permiso para ejecutarlas.

El señor Torres, vuelve á manifestar su extrañeza de que sean sólo tres de los siete que forman la comisión los que autorizan el informe.

Afirma el señor Torres que no está conforme con el informe del arquitecto y que no deben infringirse las Ordenanzas, cosa que se haría, á su juicio, si el informe se aprobase.

El señor Arangüena se manifiesta conforme con el señor Torres, quien protesta «contra eso, contra el arquitecto y contra todo».

Muestran su conformidad con el informe último del arquitecto los señores Donis y Gandarillas y se aprueba, con los votos en contra de los señores Arangüena, Torres y don Demetrio Ortega.

En cuanto á la multa, se faculta al alcalde para imponerla, indicando el señor Gandarillas que bastante multado está el señor Hernández con los perjuicios que se le han irrogado con la suspensión de las obras.

El señor Alonso Alonso hace observaciones atinadísimas sobre la interpretación que debe darse á las funciones administrativas.

—Vista la instancia de don Florentín Malumbree para derribar el respaldo de la su casa de la calle Mayor antigua, núm. 57, esquina al Arbol del Paraíso y levantarlo de nuevo, denuncia el arquitecto municipal el peligro de ruina en que está dicho edificio, aconsejando que se ordene aquella.

Apruébase dicho informe y el señor Torres apela á los sentimientos altruistas de los concejales y dice que deben tener en cuenta que ordenando dicho derribo se tira la casa á un pobre que no tiene recursos para reedificarla y se le queda en el arroyo.

Abundan todos los concejales en esos sentimientos y el alcalde señala oportunamente el eclecticismo que deben tener las funciones administrativas. (Muy bien en la mayoría).

Todos los concejales se muestran conformes en que se busque un medio para que no se dé el lamentable caso de ese derribo, acordándose á propuesta del señor Casañé que el asunto quede ocho días sobre la mesa.

—Se acuerda indemnizar con 290 pesetas á don Angel Merino, por terrenos cedidos á la vía pública.

—Pasa á informe de la comisión la instancia presentada por don Luis Martínez Vázquez, para revocar la fachada de la casa núm. 25, de la calle de San Juan.

—Se concede permiso á don Ricardo Egidio, para colocar unas vitrinas portátiles con fotografías, durante la próxima feria en los postes de la calle Mayor.

—Condónase la multa impuesta á don Sergio García, por hacer una acometida á la alcantarilla sin permiso del Ayuntamiento.

—Conforme á lo solicitado por don Lucio González Medina, y después de larga discusión, en la que tomaron parte casi todos los concejales, se le concede permiso para revocar la fachada, colocar dos miradores y ampliar hnecos en la casa números 12 y 14 de la calle de Barrio y Mier, con los votos en contra de los señores Casañé, Azcoitia y Ortega Romo (don A).

—Apruébanse los informes en la instancia de don Sabino Arroyo, á nombre de don Severino Infante, sobre construcción de un panteón en el Cementerio.

Extracto de acuerdos.—Por unanimidad fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Concejo en las sesiones verificadas durante el mes pasado.

Nombramiento de vocales.—Cesando en el cargo de vocales de la Junta local de primera enseñanza, los señores Azcoitia y Martín, y no aceptando éstos la reelección, acuerdase que en la próxima sesión se haga el nombramiento de los que habrán de sustituirles.

Ruegos y preguntas.—Pregunta el señor Zarzosa, la razón por la cual estas pasadas noches y en contra de lo acordado por el Municipio, se cierran á las diez de la noche las Puertas del Río y coítestado cumplida y satisfactoriamente por el señor Casañé, como no hubiera más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las dos de la tarde.

LA TOMBOLA

Lista de los objetos entregados como donativo para la tómbola que organiza la Junta de Protección á la infancia:

Don Melitón Quirós, diputado á Cortes por Astudillo, una magnífica figura de barro para luz eléctrica; don José Cascón, un bolsillo de plata para caballero; don Enrique Ibáñez, un reloj de bolsillo; don Francisco Simón Nieto, un espejo de mesa; don Manuel Junco Cosío, un centro de mesa; don Antonio Manterola, dos figuras de china; doña Filomena Gallo, dos floreros; doña Filomena Sabatíe, viuda de Almiñaque, dos abanicos; don Eugenio Madrigal, un crucifijo; don Julián Díez, seis pitilleras y doce pulseras.

LAS CORTES

Madrid 21, 9 n.

Congreso. A las tres y media se abre la sesión, presidida por el conde de Romanones. En escanos y tribunas, hay gran animación.

Los señores Canalejas, Barroso, Prieto, Luque y Navarro Reverter, se sientan en el banco azul.

Empieza el señor Soriano la interpe-lación anunciada.

Pregunta al señor Canalejas las consecuencias que ha tenido el debate sobre las anomalías que según él existían en Córdoba, siendo Barroso ministro de Gracia y Justicia, procediendo estos actos sobre inmoralidad pública nacional. (Rumores y fuertes campanillazos de la presidencia).

Continúa el señor Soriano diciendo que no puede calificar de otro modo los hechos, cuando se ve que en el proceder de un ministro existe indignidad política y parlamentaria.

Los ministeriales protestan y hay un regular escándalo.

Afirma Soriano que en Córdoba se juega á los prohibidos.

Dice que en vista de los hechos abusivos que en Córdoba están ocurriendo, Barroso debiera haber abandonado el banco azul.

Recuerda que en la entrevista celebrada en la casa del señor Barroso, intervino también el señor García Prieto.

Este interrumpe airado y dice que él responde siempre de sus actos en todas partes. (Rumores).

Le contesta el señor Canalejas, protestando de las calumnias que se dicen para manchar á un ministro, haciéndose necesario dilucidarlo todo para acabar con los chismes, y como contamos con la confianza regia, requerimos la estimación pública.

Algunos tiran la piedra aprovechándose de que Soriano asegura que Barroso ha decidido entregar á la Cámara un documento que afecta á su vida privada.

El señor Barroso: En definitiva siempre se encuentran fáciles precursores. (Rumores).

Continúa diciendo el señor Canalejas, que es falso que en la mayoría se hable contra Barroso, como es falso cuanto se dice de crisis, no queriendo ofender á los que votaron el de confianza, suponiéndoles hipócritas.

Termina diciendo que se halla decidido á realizar su programa, y si alguien discrepa, que se levante. (Sensación).

El ministro de la Gobernación se sincera con nobleza. Cita la carta indigna de un sujeto llamado Pedrajas, en la que se le dirigen acusaciones innobles é injurias.

Si alguno de vosotros me cree capaz de tal indignidad, le invito á examinar 26 años de vida pública, siendo mi único patrimonio la honradez y la predisposición á hacer el bien. (Ovación).

Levántese quien conozca cualquier acto indigno de mi vida pública y privada.

Lee cuanto han escrito los periódicos adversarios, reconociéndole su honradez.

Levántese á acusarme, quien pueda hacerlo. (Aplausos entusiastas).

El señor Armiñán: Vengan los acusadores.

Soriano afirma que Gómez de la Serna tiene varias cartas.

El señor Canalejas: A esto se va quedando reducido el asunto.

Aplaudo á Soriano por haberme facilitado la demostración de que no existe delito ni siquiera indelicadeza, considerando por tanto á Barroso honorable.

Aquí estamos todos para aceptar la responsabilidad.

El señor Soriano intenta hablar y el señor García Prieto dice que ya se ha visto á qué obedecía todo.

El señor Soriano: Gómez de la Serna dice...

El señor García Prieto: Si Gómez de la Serna quiere hablar, que venga aquí.

El señor Fernández Jiménez, dice que habla siempre por su cuenta.

El señor Armiñán: Su señoría es un chismoso. (Rumores).

El señor Fernández: Llámarme á mí chismoso, es una cobardía.

El señor Armiñán abandona el salón. El conde de Romanones declara que ambas palabras quedan retiradas.

El señor Fernández Giménez habla del caciquismo en Córdoba y después de breve contestación del señor Canalejas á Pablo Iglesias se toma en consideración una proposición, organizando la carrera de médicos forenses.

Se da lectura de otra de Romeo, por la que se pide se conceda el sueldo íntegro á los funcionarios que muran en los accidentes del trabajo.

El señor Romeo dice que le apoyará mañana.

Se toma otra en consideración por la que se conceden derechos pasivos á las viudas de los huérfanos de los gobernadores civiles.

Pase á las seis á reunirse el Congreso en sesión secreta y terminada ésta á las ocho y media, se reanuda la pública, que se levanta á los pocos minutos.

Senado. Preside el señor López Muñoz, comenzado á las 3'45. Por el Gobierno, asiste solo el señor Arias de Miranda.

Los señores obispo de Madrid y conde de Orgaz, se adhieren al homenaje y sentimiento de duelo que ayer se rindió en la Alta Cámara al señor Menéndez Pelayo.

A petición del señor Rahola y conformidad expresa del señor Guijarro, se suspende la discusión del asunto del Ayuntamiento de Anar, hasta que vengan datos.

Apruébanse los proyectos de suplementos de créditos de guerra por valor de un millón cien mil pesetas, levantándose la sesión á las cuatro y cuarto de la tarde.

SUSCRIPCION

para la bandera del acorazado «España»

1.º Curso superior

- Doña Pilar Ibeas... 0'25
M.ª Covadonga Juarez... 0'25
Tomas Martín... 0'25
Cefeirina Gómez... 0'25
Soledad López... 0'25
Paula Jofre... 0'25
Práxedes Alonso... 0'25
Fidela Barrio... 0'25
Concepción Fernández... 0'25
Felisa Roldán... 0'25
Pilar Ramos... 0'20
Marcelina Díez... 0'25
Julia Nieto... 0'20
Consuelo Grosi... 0'25
Iluminada Mancebo... 0'25
Pilar Pinto... 0'25
Celica Maté... 0'25

NOTAS TAURINAS

El domingo se celebró en Valladolid una novillada en la cual «Dominguín» que estuvo algo desafortunado, dió unos pases de ventaja, por cuya causa el distinguido compañero que revisa en El Porvenir, critica dichos pases con la exclamación de «creyendo que está en Palencia.»

Mi distinguido señor «Pinchazo»; en Palencia se celebran muy pocas corridas de toros, pero en Palencia hay aficionados á la española fiesta que ven perfectísimamente bien sin necesidad de anteojos y á quienes no se les da gato por liebre.

En Palencia, á los aficionados no les ciega el paisanaje y por consiguiendo cuando se da una pinchada malona, no se ve ó no se dice que es una estocada superior, defecto del cual adolecen, indiscutiblemente, los entendidos aficionados de otra plaza.

En Palencia, si el día 26 «Dominguín» y Eusebio Fuentes, hacen lo que saben, les aplaudiremos entusiastamente, pero de ninguna manera dejaremos pasar esos efectismos, cuyo gusto á los cuales, tan caprichosamente nos atribuye usted, distinguido compañero.

Esas citas de pueblos, deben hacerse siempre con algún cuidado, porque puede alguna vez molestarle alguien.

Creo usted, que aunque aquí tenemos presunciones tonas de ser teligentes, á los aficionados nos los marnos ignorantes y tontos. Seguro estoy de que no ha sido afán de molestarnos y si solo una reza de la pluma, por lo cual en replica de los aficionados de Palencia, suplica una noble rectificación su afísimo servidor.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. San Basilio y Nuestra Señora del Milagro y la Aparición de Santiago apóstol.

BOLETIN LOCAL

Matadero. En el matadero público han sido depu-ladas hoy las siguientes reses: Vacas 4, terneras 8, carneros 0, ovejas, 0, cerdos 58, fashozos 40 y cerdos 0.

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna. Cárcel. Día 22 de Mayo: Altas.—0. Bajas.—0. Existencia.—64 reclusos.

Viajeros y mercancías. Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidas, 320.—Llegadas, 321. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 83 número de llegadas 120.—Pequeña velocidad: número de expediciones, 138 número de llegadas 108.—Tercelas, expedidas, 113 llegadas, 93.

NOTICIAS

El día 21 del próximo mes será botado al agua en Hamburgo el transatlántico «Imperator».

Será el mayor del mundo, desplazará 50.000 toneladas y tendrá 900 pies de largo, cincuenta más que el «Titanic».

El FERINOL, evita en las ferias, los calambres y contracciones.

Varios alcaldes de las regiones industriales á los que afecta la ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer, han solicitado del Gobierno se mantenga el plazo macado por el Senado para la implantación de la ley.

Consulta Médico-Quirúrgica. Emilio Oñate. MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.

Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos. Horas de 10 á 1.—Gratis á los pobres de 3 á 4 de la tarde.

El día 14 del corriente mes, obtuvo el título de licenciado en Teología en la Universidad Pontificia de Burgos, después de brillantísimos ejercicios, nuestro querido amigo el joven é ilustrado sacerdote don Teófilo Barcenilla Franco, á quien enviamos nuestra sincera felicitación.

Cualquiera puede fabricar Agua de Colonia, y en España hay tantas como perfumerías y peitquerías; entre todas juntas no venden la mitad que la de Orive. ¿Por qué es esto? Por su finura in-comparable y su gran economía; 3 reales frasco; 2 litros, 8'50 pts.; 4 litros, 16 pts., franca estación pidiéndola á Logroño.—Farmacias y Perfumerías.

La comisión de gobierno de nuestro Ayuntamiento, en vista de los peligros que pudiera haber de un incendio en el cinematógrafo Martín, si allí se celebraran los fuegos artificiales en la próxima feria, ha acordado para evitar la posibilidad de dicho peligro, que el referido número de festejos tenga lugar en el paseo lateral del Salón.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mental y Coetas, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

La Asociación de Damas de la Buena Prensa y saneamiento de los espectadores públicos, está distribuyendo entre las familias asociadas la preciosas obras del P. Burguera «Representaciones astronómicas malas, peligrosas y honestas» donada á la misma por el excelentísimo señor obispo.

Es un índice completo de más de 3.500 obras teatrales, guía segura para que nadie puede llamarse á engaño en materia que tan directamente se relaciona á las costumbres.

El estreñimiento ocasiona muchas esas enfermedades. Combátese con los GRAINS de VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

JOSE PAISAN

MAYOR. 138. PALENCIA

tallas desde Ptas. 20.—Trajes de dril para caballero à Ptas. 12'50.—Americanas de alpaca, dril, pana, guarlapolvos, camisas, corbatas, gorras, etc., siempre à precios económicos.

Trajes para niños

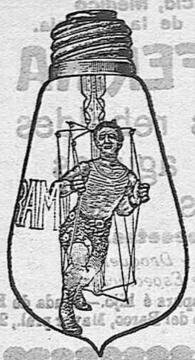
(Especialidad de la casa). Preciosos y exclusivos modelos al alcance de todas las fortunas.

El dueño de esta popular casa participa haber recibido el completo surtido de las novedades para verano.

VENTA AL DETALL de paños, lanillas, driles, panas, etc. Cortes de traje à precios reducidos.

SASTRERIA: La gran economía que el público obtiene vistiendo en esta casa, hace que sea la predilecta y favorecida.

CONFECCIONES: Grandes existencias en trajes confeccionados en la casa, todas las modas, para señoritas, niñas, niños, etc. Camisas, corbatas, gorras, etc.



OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La superioridad reconocida à la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La **ECONOMIA** en el consumo.
- 2.º La **ROBUSTEZ** de su nuevo filamento de hilo irrompible, **no igualado por ninguna otra.**
- 3.º La **BLANCURA** y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La **LARGA** duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 à 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la **única**, que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 à 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja à los arcos voltaicos.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Pídase en PALENCIA en **LA NUEVA ELECTRA**—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69. Material eléctrico—Instalaciones eléctricas



Docks Avícolas de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan à sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos,

nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos à muy alto precio. Esto es lo que se oye à los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR. ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso. Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid. El transporte à estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'80. Pedidos acompañando importe à

La Revista Mercantil.—Valladolid

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio à propósito resulta à pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente da primera mano al precio original del fabricante **todo lo que se fabrica en Alemania** y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 Ptas.)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
- escritorios (desde 100 Ptas.)
- bicicletas (desde 75 Ptas.)
- motocicletas (desde 300 Ptas.)
- automóviles (desde 3000 Ptas.)
- armas de toda clase
- juegos y lentes de última moda
- muebles de toda clase

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10% que se aumentan el precio de coste mencionado. Por ejemplo: n.º 10000 A reloj de oro para señora precio de coste Ptas. 22,50 más 10% = 2,50 precio de venta Ptas. 25, —

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden à precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda à quien la desee.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) à la casa

Arnold Feuer
Berlin-Charlottenburg
Gervinush, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

Ojo: Cartas para Alemania cuestan 25 céntos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

SE ADMITEN REPRESENTANTES SERIOS

Gran liquidacion

de géneros de verano y varios tejidos.—Mayor pral., 38.

Comercio de GREGORIO ALBARRAN, frente à la casa de banca de los hijos de D. Y. Calderón.

Blusas señora batista en blanco, rosa y azul, desde 2 à 6 pesetas.

Delantales id., desde 1 pta.

Camisetas crudas para caballero, desde 50 céntimos à 1'50 (de verano).

Corbatas (el derrocne) à 25 céntos.

Lanillas para vestidos (se liquidan más barato que en fábricas y almacenes por deshacerme de las mismas).

Lo mismo en fundas de cojón, jergón, cuños para almohadas, bayetas colores, lajales y estameñas, muletones, piques y brillantinas.

Escoceses y lustrinas, panas, driles y patenes; telas de coichas y coichas; mantones y toquillas lana, chalets felpa y punto-varios.

Mantos, velos y mantillas.

Camisitas fijas para caballero tirilla, desde 2 pesetas.

Faldas de barros, inmenso surtido, desde 1'25 pesetas.

Delantales para niñas, desde 0'75.

Delantales de imperio, desde peseta.

Vestidos piqué, desde 2 pesetas; de tela blancos, desde 1'75.

Gorras (el diluvio) desde 0'75.

Puntillas, desde 2 varas 10 céntimos.

Piezas cinta hilo, desde 10 céntimos.

Calcetines para caballero, desde 30 céntimos par.

Medias para señora, fuertes, desde 40 céntimos.

Cintas de seda, pañuelos, corsés desde 90 céntimos; adornos, sábanas jaretón, desde 2 pesetas; ropa blanca y de color.

Nadie más barato.—Nada de bombos.—Visítese esta casa, la más económica.

La Nueva Electra

Material eléctrico.—Instalaciones eléctricas en general.—Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.—Especialidad en bobinajes de todas clases.

VENTILADORES. Elegantísimos aparatos de comedor, gabinete, etc. Globos, faroles, pinas, tulipas, pantallas, etc.

Lámpara OSRAM irrompible. Contadores eléctricos.—Teléfonos.—Timbres.—Pararrayos.—Completo surtido en aparatos de acañeno.—Gramofonos y discos.—Viuda de C. GARRACHON, Mayor principal, 69, Palencia.

Cuadras para esta feria

Se arriendan junto al ferial de ganado; darán razón, poseada de Tomás Medina.

Venta Berlina millor y arreos charrol para limonera, hevi-maje níquel, todo superior y muy barato.

EL MODERNO

Taller de carruajes.—Calle de San Francisco, 6, Palencia.

Vacuna fresca española y suiza. Practicante Serafin López Gómez, Mayor principal, 23.

Se vende una novilla, de verdadera raza holandesa, de primer parto, dando 30 cuartillos de leche; para tratar con su dueño Ganaro Carriedo, en Autilla de Campos.

Oficial sastre Se necesita. Escriban referencias à Baillio Val-Herrero. Prádanos de Ojeda por Alar del Rey.

AVISO La casa de viajeros de Esteban Pesquera, se ha trasladado à la calle de Zapata, núm. 2.

Se venden en Torremorjón 165 obradas de tierra, dos casas, dos carros con sus aparejos, tres raballerías de labranza y aperos y 160 carros de basura; para tratar en dicho pueblo, Pedro Rueda.

Se venden 28 chopos lombardos superiores; para tratar con Pablo García, en Santa Cruz de Boedo.

Traslado La cantina y casa de comidas de Casiano Miguel, establecida en la calle de Berenguete, núm. 10, se ha trasladado à la calle Mayor pral., 197.

Vacuna suiza Lausanne

Exclusivo representante en Palencia, Manuel Santa Cruz; Conde de Garay, 15, (frente al Banco de España).

Encendedores automáticos.

—En posesión de la patente exigida por la ley para la venta de estos artículos.

Considerables existencias de todos los modelos conocidos hasta el día.

Fornitura p. r. a toda clase de encendedores y concionaria para Castilla la Vieja de la del H.W. (añil).

Mecha de algodón y seda, torcidos, frascos cuantagotas, fundas piel.

Piedras cuadradas y cilíndricas verdadero metal «Auer».

Se hace toda clase de comp. stores, encendedores de mesa prop. para hoteles, cafés, casinos, etc.

LA NUEVA ELECTRA—Viuda de C. Garrachón—Palencia.

Oficialas Se necesitan en la sartería de Rico, Mayor principal, 80.

Planchadora Se ofrece María Palenzuela; Riazuelca, 23, 2.º

Tilburí Se vende, de dos asientos y muy cómodo; informarán, Plaza de la Catedral, núm. 1, 2.º

Ama de gobierno

Se necesita una de 30 à 40 años, con buenas referencias.—Se vende un carro de lanza con los aperos correspondientes y otro para una solamula, también con aperos, al contado à plaza; para tratar con Juan Estébanes Saura, en Cubillas de Cerrato.

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

El aparato circulatorio, que sea con afecciones debidas à las arterias que están menos flexibles è à la sangre que se halla ya envejecida se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 à 50 años, cuando el corazón se hace más rígido, las arterias menos elásticas produciendo en este momento turbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesadez de cabeza, reumatismos, dolores en las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc. En su palabra, todas las manifestaciones de origen artrico. En lo que toca à las mujeres llegadas à la edad crítica, experimentan turbaciones muchas veces gravísimas de este período crítico. No seríamos recomendar demasiado à todas las personas que padecen estas turbaciones de la circulación, el uso del **DEPURATIVO RICHELET**. Este fármaco, en lengua española, preparado de las conferencias de la Academia de Medicina de París, ha de ser remitido gratuitamente, por las depositarias, à las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente este fármaco, basta dirigirse à uno de los señores **RICHELET, 14, rue de Valenciennes, en París (Francia)**.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz & Hijo Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.º, Mayor pral., 134, Droguería.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños

Caja 25 céntimos

Los Caramelos P. Catalá salvan los niños.—Los Caramelos P. Catalá evitan enfermedades al niño.—Los Caramelos P. Catalá, son inofensivos si no hay lombrices.—Los Caramelos P. Catalá, aniquilan los funestos bichocos.

Depósitos: Coruña, Rey Sánchez; Lugo, Iglesias; Orense, Román y Saco; Pontevedra, Sandurde; León, Merino é Hijo.

Palencia: Sra. Viuda de Escudero y C.º

Con 5 dosis